



Resolución de Consejo Directivo **293 / 2025 - SAL -UNSa**
Expte. N° 285 / 2025 - SAL -UNSa - Tener por autorizado la realización de la
Actividad Breve denominada **6° COLECTA DE DONACIÓN DE SANGRE**
"Transmite vida, despertá el donante que hay en vos"
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
10/06/2025

VISTO: La propuesta efectuada por la Agrupación **TODOS X SALUD** solicitando la aprobación de la actividad
6° COLECTA DE DONACIÓN DE SANGRE "Transmite vida, despertá el donante que hay en vos"; y ,

CONSIDERANDO:

Que la actividad está organizado por la agrupación **TODOS X SALUD** y el Centro Regional de Hemoterapia del
Ministerio de Salud Pública de la provincia de Salta.

Que está destinada a la comunidad universitaria en general; estudiantes, docentes, personal de apoyo y
contratados.

Que cuenta con informe de la Dirección de Posgrado y Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al
Medio.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 110-25 aconseja autorizar la
realización de la mencionada actividad.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

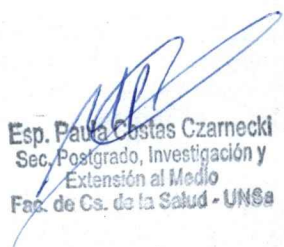
(En Sesión Ordinaria N° 08-25 realizada el 03/06/25)

RESUELVE

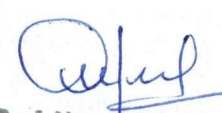
ARTÍCULO 1°. – Tener por autorizado la realización de la Actividad Breve denominada **6° COLECTA DE DONACIÓN DE SANGRE "Transmite vida, despertá el donante que hay en vos"**, que se desarrolló los días 03 y 04 de junio del corriente año, de acuerdo con las especificaciones detalladas en el ANEXO I de la presente.

ARTÍCULO 2°. - Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Agrupación **TODOS X SALUD**, Centro Regional de Hemoterapia, Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

HCM.


Esp. Paula Costas Czarniecki
Sec. Posgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Resolución de Consejo Directivo **293 / 2025 - SAL -UNSa**
Expte. N° 285 / 2025 - SAL -UNSa - Tener por autorizado la realización de la
Actividad Breve denominada **6° COLECTA DE DONACIÓN DE SANGRE**
"Transmite vida, despertá el donante que hay en vos"
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
10/06/2025

ANEXO I

MODALIDAD

Según el Reglamento de Actividades de Extensión al Medio de la Facultad de Ciencias de la Salud, aprobado mediante Res. CD N° 345/18, la presente propuesta se encuadra dentro de la siguiente categoría: *Actividad Breve – Encuentro Educativo*.

DENOMINACIÓN

6° Colecta de Sangre "Transmite vida, despertá el donante que hay en vos"

INTRODUCCIÓN

Las transfusiones de sangre y sus productos salvan millones de vidas al año. La sangre y los productos sanguíneos son elementos esenciales para el tratamiento apropiado de las mujeres con hemorragias asociadas al embarazo y al parto; los niños que padecen anemia grave a causa del paludismo y la malnutrición; los pacientes con trastornos hematológicos y de médula ósea, trastornos hereditarios de hemoglobina e inmunodeficiencia; las víctimas de un traumatismo, emergencias, desastres y accidentes, así como los pacientes que se someten a intervenciones médicas y quirúrgicas avanzadas.

Sin embargo el suministro de sangre y productos sanguíneos son una necesidad universal, existen diferencias marcadas en cuanto al nivel de acceso a sangre y productos sanguíneos seguros entre los distintos países y dentro de los mismos. En muchos países los servicios de sangre siguen teniendo problemas para ofrecer sangre y productos sanguíneos suficientes y garantizar su calidad, seguridad y sobrevida de la población.

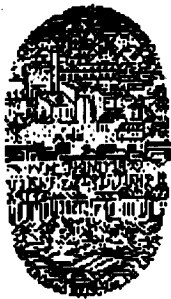
Por lo cual, como miembros y futuros profesionales del área de salud colaboramos y difundimos sobre el 14 de junio de cada año se celebra, en todo el mundo, el día mundial del donante de sangre. Su objetivo es agradecer a los donantes su contribución voluntaria y desinteresada, que permite salvar vidas humanas, y concientizar sobre la necesidad de donar sangre con regularidad para garantizar la calidad, seguridad y disponibilidad de sangre y productos sanguíneos para quienes lo necesiten.

Esta Campaña nos permitirá brindar información, promocionar y concientizar a la comunidad universitaria. Contando con la colaboración activa de los centros de estudiantes para tener una llegada más amplia al estudiantado de la situación y necesidad socio-sanitaria de nuestro país y que al poner un granito de ayuda con una donación de sangre es ayudar a salvar vidas.

COMISIÓN ORGANIZADORA

Entidades organizadoras: Agrupación Estudiantil "TODOS X SALUD" y Centro Regional de Hemoterapia del Ministerio de Salud Pública de la provincia de Salta.

Coordinadores:



Resolución de Consejo Directivo **293 / 2025 - SAL -UNSa**
Expte. N° 285 / 2025 - SAL -UNSa - Tener por autorizado la realización de la
Actividad Breve denominada **6° COLECTA DE DONACIÓN DE SANGRE**
"Transmite vida, despertá el donante que hay en vos"
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
10/06/2025

- MÉNDEZ Ana Cristina (DNI: 42269332) - Estudiante de Nutrición
- CARDOZO Cecilia Leonor (DNI: 40888954) - Estudiante de Nutrición
- ZEVALLOS Nadia Marcela (DNI: 31548469) - Centro de Hemoterapia de la Provincia de Salta

Colaboradores:

- Est. ABALOS ZERPA, Eugenia Camila (DNI 38212124) - Estudiante de Medicina
- Est. CAYO RETAMOSO Lautaro Antonio (DNI 45972078) - Estudiante de Enfermería
- E. U LÓPEZ Daniel Alejandro (DNI 38651702) - Enfermero Universitario
- Est. LOPEZ Luciano Joaquín Adriel (DNI 44401086) - Estudiante de Enfermería
- Est. MARTINEZ Erica Yohana (DNI 42706614) - Estudiante de Nutrición
- E. U. MORENO VASQUEZ Natalia Ailen (DNI 37775999) - Enfermera Universitaria
- Tintilay Alicia (DNI 27775863) - Estudiante de Nutrición
- Velázquez Cintia Noelia (DNI 30670078) - Estudiante de Nutrición
- Personal del Centro Regional de Hemoterapia de la Provincia de Salta

OBJETIVOS

Los objetivos de la campaña son:

1. Fomentar la donación voluntaria de sangre dentro del campus universitario.
2. Proporcionar información válida, certera y precisa a los potenciales donantes.
3. Insertar a la comunidad universitaria en el proceso de donación habitual de sangre.
4. Concientizar sobre la necesidad del acceso universal a transfusiones de sangre segura y sin remuneración, apelando a la empatía humana.
5. Promover el registro de potenciales donantes de médula ósea.

DESTINATARIOS y ARANCELES

Comunidad universitaria en general: estudiantes, docentes, personal no docente y contratados.

Esta actividad no prevé ningún tipo de arancel y los gastos que se generen serán cubiertos por las entidades organizadoras.

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

Promoción y difusión del evento: se realizará difusión a través de las redes sociales de las entidades organizadoras, asimismo se solicitará a medios de comunicación de la UNSa (programas de radio, páginas oficiales de la facultad). Además, se repartirá material gráfico (folletos y afiches alusivos) para brindar la información acerca de la donación de sangre.

Colecta de Sangre: se dispondrá del móvil del Centro Regional de Hemoterapia, donde los profesionales técnicos realizarán la colecta de donación de sangre y los estudiantes colaboradores de Medicina, Nutrición y Enfermería podrán realizar las entrevistas, toma de signos vitales y parámetros físicos a los potenciales donantes.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

A los fines de lograr los objetivos planteados, las actividades que se llevarán a cabo serán:



Resolución de Consejo Directivo **293 / 2025 - SAL -UNSa**
Expte. N° 285 / 2025 - SAL -UNSa - Tener por autorizado la realización de la
Actividad Breve denominada **6° COLECTA DE DONACIÓN DE SANGRE**
"Transmite vida, despertá el donante que hay en vos"
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
10/06/2025

FECHA, HORA y LUGAR	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
19 hasta 30/05/2025 UNSa	Promoción de la Colecta de Sangre en la comunidad universitaria	Centro Regional de Hemoterapia y Comisión Organizadora
03/06/2025 08:00 a 12:00	Campaña de Colecta	Centro Regional de Hemoterapia Comisión Organizadora
04/06/2025 14:00 a 17:00 Entrada UNSa	Campaña de Colecta	Centro Regional de Hemoterapia Comisión Organizadora

EVALUACIÓN

Evaluar constituye un proceso sistemático, metódico y neutral que hace posible el conocimiento de los efectos de un programa o proyecto, relacionándolos con las metas propuestas y los recursos movilizados. Asimismo, se podría decir que la evaluación es un proceso que facilita la identificación, la recolección y la interpretación de información útil a los encargados de tomar decisiones y a los responsables de la ejecución y gestión de proyectos.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente se realizará una evaluación mixta a través de: encuesta de opinión de los colaboradores respecto a la campaña, registro de participación de donantes voluntarios, observación continua y registro digital de las actividades (videos y fotografías).

CERTIFICACIÓN

La certificación será emitida por la Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Los certificados serán refrendados por el Decano o Vicedecano y el Secretario de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio de la Facultad de Ciencias de la Salud y el Coordinador o Subcoordinador del evento.

El certificado se les otorgará a los miembros de la Comisión Organizadora y en el mismo se especifica, entre otras aclaraciones, el "nombre del evento" y "número de resolución aprobatoria".

El modelo del certificado será elaborado por la Comisión Organizadora y se adjuntará en el informe final.

HMC.

Esp. Paula Coatas Czarnecki
Sec. Postgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa